

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23135** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 225, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas Monitor de Actividades, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas Oficial de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Personal Oficinas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas Operarios Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Personal Oficinas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas Operarios Limpiador-barrenderos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, clase Personal Oficinas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 240, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pizarra, 16 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Félix Francisco Lozano Narváez.